

Petro propuso diálogo entre pueblo wayuu y Ecopetrol para granjas solares

El presidente de la república lideró un conversatorio con las comunidades indígenas sobre el cumplimiento de la sentencia T-302

POLÍTICA

06:30 PM

Por:

William Borja

TEMAS TRATADOS:

- Colombia
- Pacto Histórico
- Gobierno Nacional
- guajira
- Gustavo Petro



MÁS DE POLÍTICA

"Nuestra oposición no puede agrietar la nación": Uribe Vélez

Otro lapsus de la ministra de Minas que causa polémica

"Con la emergencia económica Petro podrá crear nuevos impuestos"

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO



Uribe Vélez · 08:27 PM

"Nuestra oposición no puede agrietar la nación": Uribe Vélez



Deportes · 08:21 PM

Sherid Fayad vuelve a coronarse campeona panamericana de BMX



keirin · 07:56 PM

Luna, llena de ciclismo

El presidente Gustavo Petro anunció este sábado que "el agua potable, la educación y el sol" serán los ejes principales de la inversión del gobierno en las comunidades indígenas de La Guajira, de cara al cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017, la cual declaró el estado de cosas inconstitucionales en ese territorio.

Durante su intervención el mandatario señaló que una de las alternativas para generar ingresos económicos en las comunidades wayuu será volver al departamento en modelo de transición energética con granjas solares, en el marco del aprovechamiento del sol. Por tanto, Petro insistió que este proceso deberá contar con la intermediación de **Ecopetrol**.

"Apenas nosotros podamos tener algún control de **Ecopetrol**, una de las primeras directrices que vamos a dar es que los directivos de **Ecopetrol** venga, claro como siempre, son funcionarios bogotanos de buenos salarios, magister y doctores y tienen esa soberbia aristocrática y poco democrática, hay que aterizarlos. Pero un diálogo entre **Ecopetrol** y el pueblo wayuu de cara a irradiar de energía limpia Colombia me parecería que sería uno de los grandes cambios que podríamos producir", dijo el mandatario. Explicó que lo que se busca es que cada comunidad wayuu tenga una granja solar y que **Ecopetrol** sea quien se encargue del mantenimiento y operación técnica.

Lea también...

El Bayern suma su tercer empate consecutivo en Bundesliga

Fiscalía pide detención intramur contra el coronel (r) Benjamín Núñez



Señaló que en los territorios de La Guajira se debe utilizar la ventaja natural del sol: "El sol sería una nueva fuente de ingreso (...) si a estas tierras bañadas por el sol, así que permanentemente, las llamamos de

terras banadas por el sol casi que permanentemente las llenamos de paneles solares, esta comunidad tendría ingresos económicos, que no vienen del gobierno, que no vienen del municipio vienen de una actividad productiva que es generar energía eléctrica usando la ventaja natural que tenemos que es el sol”.

“El carbón es energía sucia que está matando a la humanidad pero no le pertenece jurídicamente al pueblo wayuu, la energía eléctrica que es otra energía, y si es del sol es energía limpia que sería de la propiedad del pueblo”.

De la misma forma el mandatario señaló que la primera tarea que tendrá el Congreso y los ministros será velar para que en la discusión sobre el Presupuesto General se garanticen los recursos para el cumplimiento de la sentencia, debido a que el Estado, se arriesga a caer en un desacato. Esta determinación fue celebrada por los líderes de la comunidad y algunos congresistas de la región.

El Presidente de la República, Gustavo Petro, aseguró que sin recursos será difícil cumplir con la sentencia T-302, de la Corte Constitucional, que conmina el Estado a tomar medidas urgentes para resolver los problemas de las comunidades wayú, en La Guajira.

En un diálogo con los voceros de las comunidades y del pueblo ancestral, este sábado, en la comunidad pesuapa, de Uribia, el Jefe de Estado coincidió con lo expresado por los voceros comunitarios, en el sentido que para ejecutar las acciones que ordena la Corte, se debe contar con recursos.

“El tema fundamental es de recursos. No se puede elaborar un programa, unos objetivos de Gobierno, unos nortes para la sociedad — la sentencia pone unos— si eso no tiene detrás recursos; porque se vuelve retórica y, como alguien decía aquí, se pierde el tiempo (...) Si el presupuesto no existe para la sentencia, vamos para un desacato”, afirmó el Mandatario.

Confirmó que el proyecto de presupuesto para 2023 está en las primeras etapas de discusión y se acerca la definición del monto en el Congreso de la República. “De cara a esta sentencia, ¿están los recursos allí? Esa sería una pregunta”, que tiene que resolver el Legislativo, según el Presidente.

Contó que el pueblo wayú cuenta con una Representante a la Cámara y una Senadora, quienes podrían hacer esa labor más profundamente que el Congreso, aunque resaltó que es una tarea también de la sociedad y del Estado.

“Los invito a mirar el presupuesto. La primera responsabilidad es de los congresistas, que nos puedan decir qué está pasando con la financiación para esta sentencia”, puntualizó.

Los recursos serán priorizados para los temas centrales que exige la sentencia y que son necesidades sentidas del pueblo wayú, como la educación, el agua potable y la salud, en especial, para los niños guajiros.

“Entonces, cuántos recursos hay para mejorar la calidad educativa en toda La Guajira, y lograr ampliar, sea por la vía de la universidad indígena, sea por la vía de la universidad departamental nacional — porque todas reciben plata de la Nación— la cobertura de la educación superior en el departamento. Eso es un tema de dinero, en primer lugar”, detalló.

Sobre el agua potable, el Presidente Petro manifestó que luego del inventario de las obras construidas en todo el departamento en cuanto a acueducto y alcantarillado, habrá que determinar cuánto de esta infraestructura hoy inutilizada por falta de mantenimiento y cuidado, es necesario reparar.

“Pues, eso es dinero y, si eso no está en presupuesto hasta el 31 de diciembre del año entrante no habrá nada. Y así en salud, y otros temas”, agregó.

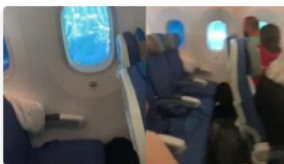
Con los recursos, el Jefe de Estado agregó que la discusión pasa a otro campo, como determinar cuántos enfermeros, enfermeras, médicos, medicas, personal de salud wayú tiene el departamento y que puedan vincularse al modelo preventivo que requiere la región.

Igual en el campo educativo, como a cuántos maestros y maestras se van a educar en posgrados para aumentar la calidad educativa; o en dónde vamos a hacer las sedes que requiere el departamento.

“Son problemas que no dejan de serlo, pero que se resuelven si tenemos el primer dato: el presupuesto. La sentencia no contradice eso”, concluyó.

Compartir:    

Te puede interesar:



En video: ventana de avión se rompe en vuelo con destino a New York



La razón por la que habrían terminado Melissa Martínez y Matías Mier



“Mi milagro es tener salud”: Linda Palma sobre críticas por su apariencia



La Creg es el Banco de la República de la energía eléctrica: Echeverry



“Comida caliente” todo el año, propuesta de Petro para el PAE en La Guajira



Sergio Fajardo critica gobierno de Gustavo Petro por “promesas imposibles”



¿En riesgo las mayorías a favor de Gustavo Petro?



Gustavo Petro asegura mayorías: liberales serán partido de gobierno

LAS MÁS LEÍDAS



parejas famosas
La razón por la que habrían terminado Melissa Martínez y Matías Mier



Android
Celulares que no tendrán WhatsApp a partir del 30 de septiembre



noticias de hoy
Así fue el impresionante accidente de un buque en la Sociedad Portuaria



Sabanalarga
Fallece directivo de Cootransa baleado en atentado



serie
Cobra Kai rindió homenaje a Jeff Kay



Carlos III
Carlos III es proclamado como rey de Inglaterra: así fue la ceremonia



coronel Benjamín Núñez
Coronel Núñez llegó a Colombia tras entregarse a las autoridades



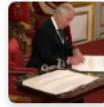
Tierra Santa
Intentaron saquear almacén de Tierra Santa en Malcao por falso audio en redes



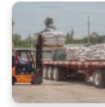
redes sociales
La razón por la que Laura Acuña pone un arcoíris en las fotos con su hijo



Netflix
¿Cuándo sale la temporada 6 de Cobra Kai?



funeral
El rey Carlos III ordena que el día del funeral de Isabel II sea festivo



Monómeros
Gerente de Monómeros apeló registro de nueva directiva